

**ACTA DE LA SESIÓN**  
**DEL 18 DE MAYO DE 2011**

**Número:** ACT/18/05/2011

**Anexos:** Documentos anexos  
de los puntos 2, 3.02  
y 3.09.

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ubicada en el piso 1 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del miércoles dieciocho de mayo de dos mil once, dicho Instituto sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada Presidenta.  
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada.  
María Marván Laborde (MML), Comisionada.  
María Elena Pérez-Jaén Zermeño (MEPJZ), Comisionada.  
Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado.

Cecilia Azuara Arai (CAA), Secretaria de Acuerdos.

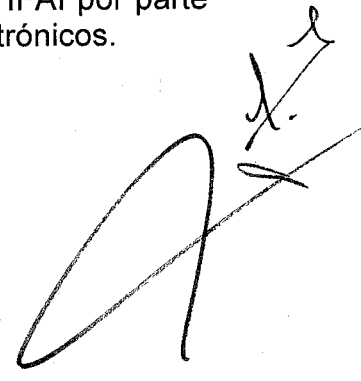
A continuación, la Comisionada Presidenta JPM sometió ante los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día e inclusión de asuntos generales en su caso.
2. Recursos de revisión interpuestos (Comisionada Presidenta JPM/SA).
  - 2.1 Listado de proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, a través de medios electrónicos.
    1. Recurso de revisión número 0839/11
    2. Recurso de revisión número 0862/11
    3. Recurso de revisión número 0962/11
    4. Recurso de revisión número 0967/11
    5. Recurso de revisión número 1574/11
    6. Recurso de revisión número 1872/11
    7. Recurso de revisión número 1920/11
    8. Recurso de revisión número 1921/11
    9. Recurso de revisión número 1924/11
    10. Recurso de revisión número 1925/11
    11. Recurso de revisión número 1930/11

89

11

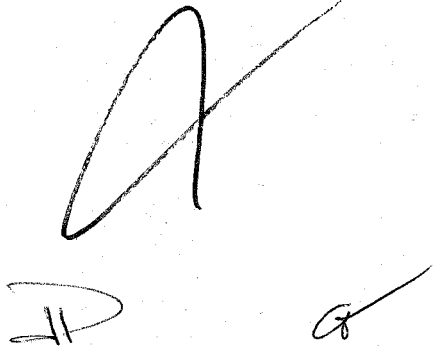


**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

12. Recurso de revisión número 1932/11
13. Recurso de revisión número 1935/11
14. Recurso de revisión número 1936/11
15. Recurso de revisión número 1937/11
16. Recurso de revisión número 1940/11
17. Recurso de revisión número 1950/11
18. Recurso de revisión número 1951/11
19. Recurso de revisión número 1955/11
20. Recurso de revisión número 1957/11
21. Recurso de revisión número 1959/11
22. Recurso de revisión número 1960/11
23. Recurso de revisión número 1966/11
24. Recurso de revisión número 1967/11
25. Recurso de revisión número 1982/11
26. Recurso de revisión número 1989/11
27. Recurso de revisión número 1996/11
28. Recurso de revisión número 1997(1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2081, 2083, 2084, 2085 y 2086)/11
29. Recurso de revisión número 2010/11
30. Recurso de revisión número 2011/11
31. Recurso de revisión número 2016/11
32. Recurso de revisión número 2035/11
33. Recurso de revisión número 2036(2255)/11
34. Recurso de revisión número 2061/11
35. Recurso de revisión número 2090/11
36. Recurso de revisión número 2091/11
37. Recurso de revisión número 2094/11
38. Recurso de revisión número 2096/11
39. Recurso de revisión número 2097/11
40. Recurso de revisión número 2098/11
41. Recurso de revisión número 2101/11
42. Recurso de revisión número 2102/11
43. Recurso de revisión número 2104/11
44. Recurso de revisión número 2106/11
45. Recurso de revisión número 2107/11
46. Recurso de revisión número 2111/11
47. Recurso de revisión número 2113/11
48. Recurso de revisión número 2114/11
49. Recurso de revisión número 2115/11
50. Recurso de revisión número 2117/11
51. Recurso de revisión número 2118/11
52. Recurso de revisión número 2120/11

A.1

39



MLA

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

53. Recurso de revisión número 2126/11
54. Recurso de revisión número 2131/11
55. Recurso de revisión número 2133/11
56. Recurso de revisión número 2158/11
57. Recurso de revisión número 2162/11
58. Recurso de revisión número 2172/11
59. Recurso de revisión número 2183/11
60. Recurso de revisión número 2188/11
61. Recurso de revisión número 2193/11
62. Recurso de revisión número 2206/11
63. Recurso de revisión número 2212/11
64. Recurso de revisión número 2213/11
65. Recurso de revisión número 2218/11
66. Recurso de revisión número 2248/11
67. Recurso de revisión número 2253/11
68. Recurso de revisión número 2291/11
69. Recurso de revisión número 2292/11
70. Recurso de revisión número 2321/11
71. Recurso de revisión número 2323/11
72. Recurso de revisión número 2331/11
73. Recurso de revisión número 2333/11
74. Recurso de revisión número 2338/11
75. Recurso de revisión número 2348/11
76. Recurso de revisión número 2351/11
77. Recurso de revisión número 2365/11
78. Recurso de revisión número 2396/11
79. Recurso de revisión número 2413/11
80. Recurso de revisión número 2418/11
81. Recurso de revisión número 2461/11
82. Recurso de revisión número 2462/11
83. Recurso de revisión número 2466/11
84. Recurso de revisión número 2497/11
85. Recurso de revisión número 2516/11
86. Recurso de revisión número 2525/11
87. Recurso de revisión número 2531/11
88. Recurso de revisión número 2542/11
89. Recurso de revisión número 2543/11
90. Recurso de revisión número 2550/11
91. Recurso de revisión número 2551/11
92. Recurso de revisión número 2570/11
93. Recurso de revisión número 2586/11
94. Recurso de revisión número 2643/11
95. Recurso de revisión número 2663/11

2.2 Resoluciones definitivas que se someten a votación del pleno por parte de los comisionados ponentes y que fueron sometidas conforme al numeral 2.1 anterior.

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten marks and signatures*

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

*Comisionada SAC:*

1. Recurso de revisión número 0651/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700005011).
2. Recurso de revisión número 1381/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Folio No. 1215100120310).
3. Recurso de revisión número 1416/11 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Folio No. 0675000015810).
4. Recurso de revisión número 1466/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Perinatología (Folio No. 1225000001911).
5. Recurso de revisión número 1501/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Folio No. 1222300005011).
6. Recurso de revisión número 1536/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500006011).
7. Recurso de revisión número 1546/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200016311).
8. Recurso de revisión número 1551/11 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000011511).
9. Recurso de revisión número 1621/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100504611 DP).
10. Recurso de revisión número 1786/11 interpuesto en contra del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (Folio No. 1109000001711).
11. Recurso de revisión número 1801/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100426711 DP).
12. Recurso de revisión número 1861/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100296711 DP).
13. Recurso de revisión número 1896/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100378711).

*Comisionada MML:*

14. Recurso de revisión número 0877/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100039911 DP).
15. Recurso de revisión número 0917/11 interpuesto en contra del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Folio No. 0410000002911).
16. Recurso de revisión número 0962/11 interpuesto en contra de PEMEX Refinación (Folio No. 1857600016211).
17. Recurso de revisión número 0997/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700227810).

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

18. Recurso de revisión número 1277/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700026711).
19. Recurso de revisión número 1317/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Folio No. 1215100009111).
20. Recurso de revisión número 1337/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200182210).
21. Recurso de revisión número 1562/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100445911 DP).
22. Recurso de revisión número 1582/11 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000013211).
23. Recurso de revisión número 1602/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100505211 DP).
24. Recurso de revisión número 1932/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100601111 DP).

*Comisionada MEPJZ:*

25. Recurso de revisión número 1528/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000030911).
26. Recurso de revisión número 1603/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200007811).
27. Recurso de revisión número 1863/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700025111).
28. Recurso de revisión número 1918/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000002311).
29. Recurso de revisión número 1943/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700074111).
30. Recurso de revisión número 1968(1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1983, 1985, 1986, 1987 y 1988)/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folios Nos. 1857200009111, 1857200009211, 1857200009311, 1857200009411, 1857200009511, 1857200009611, 1857200009711, 1857200010111, 1857200010211, 1857200010311, 1857200010411, 1857200010511, 1857200010611, 1857200010711, 1857200010811, 1857200010911, 1857200011011 y 1857200011111).
31. Recurso de revisión número 2013/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900099211).
32. Recurso de revisión número 2248/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100667311).
33. Recurso de revisión número 2253/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100438711).

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

*Comisionada Presidenta JPM:*

34. Recurso de revisión número 1354/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100520010).
35. Recurso de revisión número 1529/11 interpuesto en contra del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Folio No. 0674700001411).
36. Recurso de revisión número 1804/11 interpuesto en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (Folio No. 1221000004211).
37. Recurso de revisión número 1819/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100574011).
38. Recurso de revisión número 1859/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100029511).
39. Recurso de revisión número 1884/11 interpuesto en contra del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Folio No. 2210300001211).
40. Recurso de revisión número 1904/11 interpuesto en contra de la Policía Federal (Folio No. 0413100025111).
41. Recurso de revisión número 1954/11 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Folio No. 1111200008211).
42. Recurso de revisión número 2109/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100585611).
43. Recurso de revisión número 2169/11 interpuesto en contra del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Folio No. 0441000005511).

*Comisionado ATZ:*

44. Recurso de revisión número 0665/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100001711).
45. Recurso de revisión número 0750/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900336110).
46. Recurso de revisión número 0860/11 interpuesto en contra de PEMEX Refinación (Folio No. 1857600010011).
47. Recurso de revisión número 0920/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102071610).
48. Recurso de revisión número 1300/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100072410).
49. Recurso de revisión número 1310/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100018411).
50. Recurso de revisión número 1355/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100519810).
51. Recurso de revisión número 1460/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (Folio No. 0002200004911).
52. Recurso de revisión número 1470(1472, 1473, 1474, 1475, 1478 y 1479)/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

Pública (Folios Nos. 0002200159610, 0002200159710,  
0002200159910, 0002200160110, 0002200160210,  
0002200160310 y 0002200160410).

53. Recurso de revisión número 1605/11 interpuesto en contra del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Folio No. 0680000004211 DP).
54. Recurso de revisión número 1630(1655, 1665, 1680, 1685, 1690, 1700, 1715, 1725, 1730, 1740, 1745, 1755, 1760 y 1765)/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folios Nos. 0064100257411, 0064100256211, 0064100324911, 0064100264911, 0064100257611, 0064100257811, 0064100265811, 0064100258511, 0064100266711, 0064100267211, 0064100259111, 0064100267611, 0064100260211, 0064100260711 y 0064100268111).
55. Recurso de revisión número 1635(1660, 1670, 1675, 1710, 1720, 1750 y 1770)/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folios Nos. 0064100239211, 0064100239911, 0064100240611, 0064100323111, 0064100249811, 0064100250111, 0064100243411 y 0064100252811).
56. Recurso de revisión número 1805/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100011011).

2.3 Resoluciones definitivas de procedimientos de verificación por falta de respuesta (positivas fictas) y ampliaciones de plazos, que se someten a votación de los comisionados:

2.3.1 Procedimientos de verificación por falta de respuesta.

*Comisionada SAC:*

1. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 1956/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100195711).
2. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2411/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700045911).
3. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2471/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700042811).
4. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2511/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102098610).

*Comisionada MML:*

5. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2487/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100504811 DP).

X

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

6. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2502/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102095810).
7. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2507/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102097910).
8. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2512/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102098710).

*Comisionada MEPJZ:*

9. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2488/11 interpuesto en contra del Archivo General de la Nación (Folio No. 0495000015011).
10. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2568/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700098111).
11. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2653/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700040611).

*Comisionada Presidenta JPM:*

12. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2454/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100455311).

*Comisionado ATZ:*

13. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2510/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102098410).

2.3.2 Acuerdos de ampliación de plazos.

*Comisionada SAC:*

1. Recurso de revisión número 1951/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200068011).
2. Recurso de revisión número 2016/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Folio No. 0610000007911).
3. Recurso de revisión número 2206/11 interpuesto en contra de PEMEX Refinación (Folio No. 1857600014111).
4. Recurso de revisión número 2221(2224, 2226, 2260, 2268, 2269, 2277 y 2281)/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folios Nos. 0002700050711, 0002700050811, 0002700050911, 0002700051011, 0002700051111, 0002700051211, 0002700051911 y 0002700052011).



**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

5. Recurso de revisión número 2321/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No. 0912100000911).

*Comisionada MML:*

6. Recurso de revisión número 1352/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800018011).
7. Recurso de revisión número 1357/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100283411).
8. Recurso de revisión número 1417/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700014611).
9. Recurso de revisión número 1437/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100316811 DP).
10. Recurso de revisión número 1477/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100386311 DP).
11. Recurso de revisión número 1742/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900087811).
12. Recurso de revisión número 1782/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700011311).
13. Recurso de revisión número 1927/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200025711).

*Comisionada MEPJZ:*

14. Recurso de revisión número 2098/11 interpuesto en contra de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Folio No. 0810000001411).

- 2.4 Resoluciones definitivas de sobreseimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados, en virtud de no contestación a una prevención y desechamientos por causas distintas a extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

*Comisionada SAC:*

1. Recurso de revisión número 1521/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000015011).
2. Recurso de revisión número 1576/11 interpuesto en contra de Liconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2014300003111).
3. Recurso de revisión número 1591/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200052511).
4. Recurso de revisión número 1601/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900013011).

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

5. Recurso de revisión número 1606/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200056211).
6. Recurso de revisión número 1626/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102313810).
7. Recurso de revisión número 1856/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100426611).
8. Recurso de revisión número 1996/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400048311).
9. Recurso de revisión número 2011/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700093211).
10. Recurso de revisión número 2101/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100069811).
11. Recurso de revisión número 2126/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200101111).
12. Recurso de revisión número 2131/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200095211).
13. Recurso de revisión número 2291/11 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800049911).
14. Recurso de revisión número 2331/11 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000041211).
15. Recurso de revisión número 2351/11 interpuesto en contra del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (Folio No. 0945100002211).
16. Recurso de revisión número 2396/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100599211).
17. Recurso de revisión número 2461/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000001711).
18. Recurso de revisión número 2466/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000006611).
19. Recurso de revisión número 2551/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000001611).

*Comisionada MML:*

20. Recurso de revisión número 0967/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900340910).
21. Recurso de revisión número 1872/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000019011).
22. Recurso de revisión número 1892/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100112111).
23. Recurso de revisión número 2162/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100523311).

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

24. Recurso de revisión número 2172/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100642811 DP).
25. Recurso de revisión número 2212/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100575311 DP).
26. Recurso de revisión número 2292/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900067211).
27. Recurso de revisión número 2462/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000001811).
28. Recurso de revisión número 2497/11 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700118211).
29. Recurso de revisión número 2542/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700108211).

*Comisionada MEPJZ:*

30. Recurso de revisión número 0733/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700281810).
31. Recurso de revisión número 1543/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100013411).
32. Recurso de revisión número 2133/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz (Folio No. 1229500002811).
33. Recurso de revisión número 2183/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100647511).
34. Recurso de revisión número 2218/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Folio No. 0001600061111).
35. Recurso de revisión número 2323/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600039811).
36. Recurso de revisión número 2333/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100007211).
37. Recurso de revisión número 2338/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100019311).
38. Recurso de revisión número 2348/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100107511).
39. Recurso de revisión número 2413/11 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (Folio No. 1117100004511).
40. Recurso de revisión número 2418/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Folio No. 1116100007811).
41. Recurso de revisión número 2523/11 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700090711).

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

42. Recurso de revisión número 2643/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000002111).

*Comisionada Presidenta JPM:*

43. Recurso de revisión número 2014/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100211411).
44. Recurso de revisión número 2339/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100019511).
45. Recurso de revisión número 2384/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100055611).
46. Recurso de revisión número 2484/11 interpuesto en contra del Hospital General de México (Folio No. 1219700015511).

*Comisionado ATZ:*

47. Recurso de revisión número 0560/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064101618010 DP).
48. Recurso de revisión número 1395/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500134310 DP).
49. Recurso de revisión número 1420/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Folio No. 0001600028311).
50. Recurso de revisión número 1825/11 interpuesto en contra de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Folio No. 0911100001411).
51. Recurso de revisión número 2160/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100522111).
52. Recurso de revisión número 2365/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100057411).
53. Recurso de revisión número 2525/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Folio No. 1115100008811).
54. Recurso de revisión número 2550/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000017011).
55. Recurso de revisión número 2570/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100134811).

2.5 Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

*Comisionada SAC:*

1. Recurso de revisión número 2516/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400042211).
2. Recurso de revisión número 2531/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100306511).

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

3. Recurso de revisión número 2586/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100017411).

*Comisionada MEPJZ:*

4. Recurso de revisión número 2543/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Folio No. 1113700000411).
5. Recurso de revisión número 2663/11 interpuesto en contra de la Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Folio No. 0917300001011).

2.6 Recursos de revisión que para su resolución requieren que los comisionados ponentes dispongan de todas las facultades contenidas en los artículos 17 y 55 de la Ley y sus correlativos del Reglamento, con el fin de que cuenten con los elementos suficientes para abordarlos y se alleguen de la información necesaria que permitan resolverlos:

*Comisionada Presidenta JPM:*

1. Recurso de revisión número 2279/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500011511).

3. Asuntos generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del primer punto del orden del día, la Comisionada Presidenta JPM dio lectura al mismo, se adicionaron los asuntos generales que se consideraron pertinentes y los comisionados emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.01</b>	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión y los comisionados adicionaron los temas en asuntos generales que se exponen en el punto 3, cuyos acuerdos, en su caso, aparecen al final de la presente acta.
--	---

2. Respecto al segundo punto del orden del día, que concierne a los recursos de revisión, de reconsideración y procedimientos de verificación por falta de respuesta que presenta la Comisionada Presidenta JPM y la SA para esta sesión, así como al listado de los proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI, por parte de los comisionados ponentes, como aparecen en el orden del día, los comisionados tomaron nota de los documentos respectivos. En relación con las resoluciones definitivas sometidas a votación, los comisionados emitieron el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.02</b></p>	<p>a) Tomar nota de los recursos turnados a los comisionados ponentes, cuyo informe "Relación de recursos de revisión, de reconsideración y procedimientos de verificación por falta de respuesta recibidos del 9 al 13 de mayo del 2011" se identifica como anexo del punto 2;</p> <p>b) Tomar nota del listado de los proyectos de resolución que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, cuyos números son: 0839/11, 0862/11, 0962/11, 0967/11, 1574/11, 1872/11, 1920/11, 1921/11, 1924/11, 1925/11, 1930/11, 1932/11, 1935/11, 1936/11, 1937/11, 1940/11, 1950/11, 1951/11, 1955/11, 1957/11, 1959/11, 1960/11, 1966/11, 1967/11, 1982/11, 1989/11, 1996/11, 1997(1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2081, 2083, 2084, 2085 y 2086)/11, 2010/11, 2011/11, 2016/11, 2035/11, 2036(2255)/11, 2061/11, 2090/11, 2091/11, 2094/11, 2096/11, 2097/11, 2098/11, 2101/11, 2102/11, 2104/11, 2106/11, 2107/11, 2111/11, 2113/11, 2114/11, 2115/11, 2117/11, 2118/11, 2120/11, 2126/11, 2131/11, 2133/11, 2158/11, 2162/11, 2172/11, 2183/11, 2188/11, 2193/11, 2206/11, 2212/11, 2213/11, 2218/11, 2248/11, 2253/11, 2291/11, 2292/11, 2321/11, 2323/11, 2331/11, 2333/11, 2338/11, 2348/11, 2351/11, 2365/11, 2396/11, 2413/11, 2418/11, 2461/11, 2462/11, 2466/11, 2497/11, 2516/11, 2525/11, 2531/11, 2542/11, 2543/11, 2550/11, 2551/11, 2570/11, 2586/11, 2643/11 y 2663/11.</p> <p>c) Respecto de las resoluciones definitivas que se someten a discusión y, en su caso, a votación en la presente sesión, se resolvió lo</p>
--	---

A.1

89

H

8

*mea*

siguiente:

*Comisionada SAC:*

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0651/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700005011).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1381/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Folio No. 1215100120310).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1416/11 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Folio No. 0675000015810).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1466/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Perinatología (Folio No. 1225000001911). Con el voto particular de la Comisionada MEPJZ.
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1501/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Folio No. 1222300005011).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1536/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500006011).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1546/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200016311).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1551/11 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000011511).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1621/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100504611 DP).

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1786/11 interpuesto en contra del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (Folio No. 1109000001711).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1801/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100426711 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1861/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100296711 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1896/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100378711).

*Comisionada MML:*

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0877/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100039911 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0917/11 interpuesto en contra del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Folio No. 0410000002911).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0962/11 interpuesto en contra de PEMEX Refinación (Folio No. 1857600016211).
- Diferir para otra sesión de pleno la discusión y, en su caso, aprobación de la resolución del recurso de revisión número 0997/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700227810).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1277/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700026711).



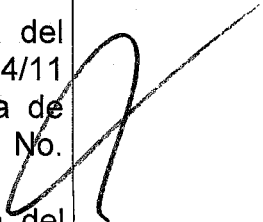

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1317/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Folio No. 1215100009111).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1337/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200182210).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1562/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100445911 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1582/11 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000013211).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1602/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100505211 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1932/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100601111 DP).

*Comisionada MEPJZ:*

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1528/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000030911).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1603/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200007811).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1863/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700025111).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1918/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No.

	<p>123700002311).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1943/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700074111).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1968(1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1983, 1985, 1986, 1987 y 1988)/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folios Nos. 1857200009111, 1857200009211, 1857200009311, 1857200009411, 1857200009511, 1857200009611, 1857200009711, 1857200010111, 1857200010211, 1857200010311, 1857200010411, 1857200010511, 1857200010611, 1857200010711, 1857200010811, 1857200010911, 1857200011011 y 1857200011111).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2013/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900099211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2248/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100667311).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2253/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100438711).</li></ul> <p><i>Comisionada Presidenta JPM:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1354/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100520010).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1529/11 interpuesto en contra del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Folio No.</li></ul>
--	--

A.

	<p>0674700001411).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1804/11 interpuesto en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (Folio No. 1221000004211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1819/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100574011).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1859/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100029511).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1884/11 interpuesto en contra del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Folio No. 2210300001211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1904/11 interpuesto en contra de la Policía Federal (Folio No. 0413100025111).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1954/11 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Folio No. 1111200008211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2109/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100585611).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2169/11 interpuesto en contra del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Folio No. 0441000005511).</li></ul> <p><i>Comisionado ATZ:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0665/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No.</li></ul>
--	---

X.4

89

JD

MLA

	<p>1610100001711).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0750/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900336110).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0860/11 interpuesto en contra de PEMEX Refinación (Folio No. 1857600010011).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0920/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102071610).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1300/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100072410).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1310/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100018411).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1355/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100519810).</li><li>• Aprobar la resolución del recurso de revisión número 1460/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (Folio No. 0002200004911). Con el voto disidente de la Comisionada SAC, respecto al contenido de información identificado con el numeral 3) y con los votos particulares de los Comisionados MML y ATZ, respecto al contenido de información identificado con el numeral 3), específicamente por lo que se refiere a los posibles beneficios otorgados al reo.</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1470(1472, 1473, 1474, 1475, 1478 y 1479)/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (Folios Nos. 0002200159610, 0002200159710,</li></ul>
--	--

X

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks]*

	<p>0002200159910, 0002200160110, 0002200160210, 0002200160310 y 0002200160410).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1605/11 interpuesto en contra del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Folio No. 0680000004211 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1630(1655, 1665, 1680, 1685, 1690, 1700, 1715, 1725, 1730, 1740, 1745, 1755, 1760 y 1765)/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folios Nos. 0064100257411, 0064100256211, 0064100324911, 0064100264911, 0064100257611, 0064100257811, 0064100265811, 0064100258511, 0064100266711, 0064100267211, 0064100259111, 0064100267611, 0064100260211, 0064100260711 y 0064100268111).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1635(1660, 1670, 1675, 1710, 1720, 1750 y 1770)/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folios Nos. 0064100239211, 0064100239911, 0064100240611, 0064100323111, 0064100249811, 0064100250111, 0064100243411 y 0064100252811).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1805/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100011011). Con el voto particular de la Comisionada MEPJZ.</li></ul> <p>d) Respecto a las resoluciones definitivas de procedimientos de verificación por falta de respuesta (positivas fictas) y ampliaciones de plazos, que se sometieron a votación de los comisionados, se resolvió lo siguiente:</p> <p>d.1) Procedimientos de verificación por falta de respuesta.</p>
--	--

A-1

89 D 6 mala

	<p><i>Comisionada SAC:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 1956/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100195711).</li><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2411/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700045911).</li><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2471/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700042811).</li><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2511/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102098610).</li></ul> <p><i>Comisionada MML:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2487/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100504811 DP).</li><li>• Ampliar por diez días el plazo conforme a lo establecido en los artículos 2 y 31 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 7 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental respecto a la resolución del procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2502/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102095810).</li><li>• Ampliar por diez días el plazo conforme a lo establecido en los artículos 2 y 31 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 7 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental respecto a la resolución del procedimiento de verificación por falta de</li></ul>
--	--

X

89 JP

*[Handwritten signature]*

	<p>respuesta número 2507/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102097910).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar por diez días el plazo conforme a lo establecido en los artículos 2 y 31 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 7 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental respecto a la resolución del procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2512/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102098710).</li></ul> <p><i>Comisionada MEPJZ:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2488/11 interpuesto en contra del Archivo General de la Nación (Folio No. 0495000015011).</li><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2568/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700098111).</li><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2653/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700040611).</li></ul> <p><i>Comisionada Presidenta JPM:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2454/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100455311).</li></ul> <p><i>Comisionado ATZ:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número 2510/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064102098410).</li></ul> <p>d.2) Acuerdos de ampliación de plazos.</p>
--	---

89 JI mda

A.

*Comisionada SAC:*

- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1951/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200068011), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.
- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2016/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Folio No. 061000007911), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.
- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2206/11 interpuesto en

A.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks and signatures]*



	<p>contra de PEMEX Refinación (Folio No. 1857600014111), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2221(2224, 2226, 2260, 2268, 2269, 2277 y 2281)/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folios Nos. 0002700050711, 0002700050811, 0002700050911, 0002700051011, 0002700051111, 0002700051211, 0002700051911 y 0002700052011), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2321/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No.</li></ul>
--	---

A. 1

89

JL

mba

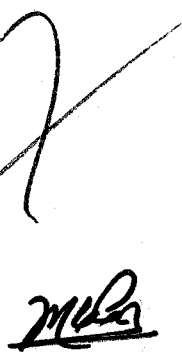
x

0912100000911), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

*Comisionada MML:*

- Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1352/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800018011), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.
- Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1357/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100283411), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la

1.4



59 H G

	<p>información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1417/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700014611), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1437/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100316811 DP), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y</li></ul>
--	--

A. 1

89

H

S

mda

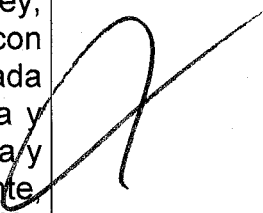
	<p>lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1477/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100386311 DP), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1742/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900087811), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número</li></ul>
--	---

A. 1

18

59

JP



mele



	<p>1782/11 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700011311), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1927/11 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200025711), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li></ul> <p><i>Comisionada MEPJZ:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2098/11 interpuesto en contra de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Folio No. 0810000001411), a fin de que la comisionada ponente cuente con los</li></ul>
--	--

A. ↗

89 JP G mcl

elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

e) Resoluciones definitivas de sobreseimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados, en virtud de no contestación a una prevención y desechamientos por causas distintas a extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

*Comisionada SAC:*

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1521/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000015011).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1576/11 interpuesto en contra de Liconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2014300003111).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1591/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200052511).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1601/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900013011).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1606/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200056211).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1626/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

	<p>del Seguro Social (Folio No. 0064102313810).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1856/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100426611).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1996/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400048311).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2011/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700093211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2101/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100069811).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2126/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200101111).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2131/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200095211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2291/11 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800049911).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2331/11 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000041211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2351/11 interpuesto en contra del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (Folio No. 0945100002211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2396/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano</li></ul>
--	---

A. 1

89

JL

8

meza

	<p>del Seguro Social (Folio No. 0064100599211).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2461/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000001711).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2466/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000006611).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2551/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000001611).</li></ul> <p><i>Comisionada MML:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0967/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900340910).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1872/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000019011).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1892/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100112111).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2162/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100523311).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2172/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100642811 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2212/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No.</li></ul>
--	--

X.

PA

9

JD

G

*[Handwritten signature]*



	<p>0064100575311 DP).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2292/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900067211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2462/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000001811).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2497/11 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700118211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2542/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700108211).</li></ul> <p><i>Comisionada MEPJZ:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0733/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700281810).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1543/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100013411).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2133/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz (Folio No. 1229500002811).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2183/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100647511).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2218/11 interpuesto en contra de la Secretaría de</li></ul>
--	--

89

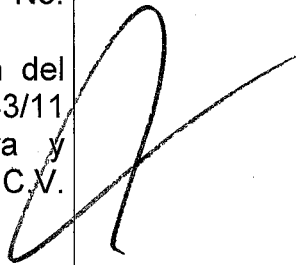
JD

6  
MBA

A.

	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales (Folio No. 0001600061111).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2323/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600039811).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2333/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100007211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2338/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100019311).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2348/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100107511).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2413/11 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (Folio No. 1117100004511).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2418/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Folio No. 1116100007811).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2523/11 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700090711).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2643/11 interpuesto en contra de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 1119000002111).</li></ul> <p><i>Comisionada Presidenta JPM:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2014/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No.</li></ul>
--	---

X. 1



mele

39 D G

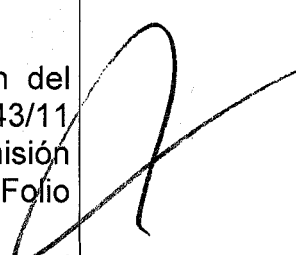
	<p>0064100211411).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2339/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100019511).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2384/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100055611).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2484/11 interpuesto en contra del Hospital General de México (Folio No. 1219700015511).</li></ul> <p><i>Comisionado ATZ:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 0560/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064101618010 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1395/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500134310 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1420/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Folio No. 0001600028311).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1825/11 interpuesto en contra de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Folio No. 0911100001411).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2160/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100522111).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2365/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100057411).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del</li></ul>
--	--

A. 1

89 JP 8 MCB

	<p>recurso de revisión número 2525/11 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Folio No. 1115100008811).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2550/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000017011).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2570/11 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100134811).</li></ul> <p>f) Respecto a las resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad de los recursos de revisión, se resolvió lo siguiente:</p> <p><i>Comisionada SAC:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2516/11 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400042211).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2531/11 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100306511).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2586/11 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100017411).</li></ul> <p><i>Comisionada MEPJZ:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2543/11 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Folio No. 1113700000411).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2663/11 interpuesto en contra de la Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A.</li></ul>
--	---

A.



*mua*

59

68

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

	<p>de C.V. (Folio No. 0917300001011).</p> <p>g) Respecto a los recursos de revisión que, para su resolución, requieren que los comisionados ponentes dispongan de todas las facultades contenidas en los artículos 17 y 55 de la Ley y sus correlativos del Reglamento, incluida la asistencia de los servidores públicos del Instituto, con el fin de que cuenten con los elementos suficientes para abordarlos y se alleguen de la información necesaria que permitan resolverlos:</p> <p><i>Comisionada Presidenta JPM:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recurso de revisión número 2279/11 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500011511).</li></ul>
--	---

3. En asuntos generales, los comisionados emitieron los siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.01</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad, en lo general, el Anteproyecto del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Se instruye a la Secretaría de Protección de Datos Personales para que realice los trámites que correspondan, en el ámbito de competencia del IFAI, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. (Comisionada Presidenta JPM)</p>
---	--

<p><b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.02</b></p>	<p>Se aprueba por mayoría la respuesta a la solicitud formulada por el Instituto Nacional de Migración sobre la procedencia de clasificar los nombres de los agentes de protección a migrantes, de los agentes federales de migración "B" y de los agentes federales de migración "C", cuyo documento se identifica como anexo del punto 03.02 (Comisionada Presidenta JPM/SA).</p>
---	---

*A.*

*89 JP*

*[Handwritten signature]*  
*mela*

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

	<p>Este acuerdo se adopta con el voto en contra de la Comisionada María Marván Laborde y del Comisionado Ángel Trinidad Zaldívar, respecto a los términos de la respuesta, cuyos documentos se identifican como anexos del punto 03.02.</p> <p>Se instruye a la Secretaría de Acuerdos para que se dé respuesta a la solicitud referida.</p>
--	--

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.03</b>	Se aprueba por unanimidad ratificar a Enrique González Tiburcio como Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales, cargo que equivaldrá a la Dirección General de Capacitación y Promoción o su equivalente, una vez que la Secretaría de la Función Pública emita el registro de la estructura correspondiente. (Comisionada Presidenta JPM)
---	--

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.04</b>	Se aprueba por unanimidad ratificar a Manuel Salvador Matus Velasco como Director General de Estudios e Investigación, cargo que equivaldrá a la Dirección General de Gestión de Información, una vez que la Secretaría de la Función Pública emita el registro de la estructura correspondiente. (Comisionada Presidenta JPM)
---	--

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.05</b>	<p>Se aprueba por unanimidad que, en alcance a los acuerdos ACT-EXT/21/02/2011.4.1 y ACT-EXT/25/04/2011.04, la aprobación de los nombramientos de secretarios y directores generales, por parte del Pleno, se lleve a cabo bajo las siguientes reglas:</p> <p>I. Los comisionados deberán contar con la documentación soporte que les permita tomar una decisión sobre los candidatos propuestos, con al menos dos días hábiles de anticipación a la sesión del Pleno en la que se pretenda someter a votación el nombramiento de que se trate.</p>
---	---

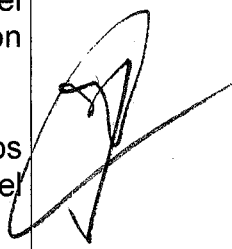
X

39

JL

mda

	<p>La documentación a la que se refiere el párrafo anterior será la siguiente:</p> <p>Candidatos internos: currículum vitae y perfil de puesto.</p> <p>Candidatos externos: currículum vitae, perfil de puesto y resultados de la Valoración de Habilidades Psicométricas y Gerenciales.</p> <p>Los servidores públicos del IFAI que sean candidatos a ascender a una dirección general deberán acompañar a su currículum vitae y al perfil de puesto, los resultados de la Valoración de Habilidades Psicométricas y Gerenciales.</p> <p>II. Los comisionados podrán entrevistar a los candidatos propuestos para ocupar una plaza vacante.</p> <p>III. La votación de los nombramientos será definitiva y se hará a través de cédula.</p> <p>IV. Una vez que se haya llevado a cabo la votación y su registro, los comisionados, que así lo deseen, podrán hacer uso de la palabra para expresar su posición, respecto a su voto.</p> <p>V. Los comisionados podrán solicitar, en su caso, que su posicionamiento o razonamiento, respecto a su voto, quede incluido como anexo del acta de la sesión del Pleno que corresponda.</p> <p>VI. Los comisionados no están obligados a expresar su posición, respecto a la propuesta de algún candidato, antes de la sesión del Pleno en la que se pretenda someter a votación el nombramiento.</p> <p>VII. El voto nominal de los comisionados quedará asentado en el acta de la sesión del Pleno que corresponda.</p>
--	--



A. 2

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.06</b>	Se aprueba por unanimidad que la Comisionada María Marván Laborde participe en la reunión
---	---

sg JP

mla

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**CAA/SA, Sesión 18/05/2011**

	del grupo de expertos de la Iniciativa para la Creación de una Alianza para el Gobierno Abierto, que se llevará a cabo en Washington, D.C., el 6 y 7 de junio de 2011. (Comisionada Presidenta JPM)
--	---

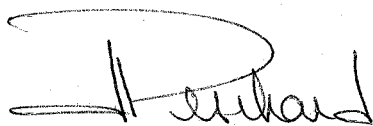
<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.07</b>	Se aprueba por unanimidad que la Comisionada María Marván Laborde participe en la reunión del grupo de expertos de la Iniciativa para la Creación de una Alianza para el Gobierno Abierto, que se llevará a cabo en Washington, D.C., el 11 y 12 de julio de 2011. (Comisionada Presidenta JPM)
---	---

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.08</b>	Se aprueba por unanimidad que el Secretario de Protección de Datos Personales, Alejandro del Conde Ugarte, participe en el Seminario Internacional sobre la Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información Pública y su Aplicación en la República Dominicana, que se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, el 9 y 10 de junio de 2011. (Comisionada Presidenta JPM)
---	--

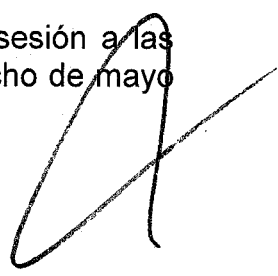
<b>Acuerdo</b> <b>ACT/18/05/2011.03.09</b>	Tomar nota del reporte que presenta la Comisionada Presidenta Jacqueline Peschard Mariscal, con motivo de su participación en el Seminario denominado "Transparencia y Procesos Electorales", que se llevó a cabo en Guatemala, Guatemala el 5 de mayo de 2011, cuyo documento se identifica como anexo del punto 03.09. (Comisionada Presidenta JPM)
---	---

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas con cincuenta y dos minutos del miércoles dieciocho de mayo de dos mil once.

X



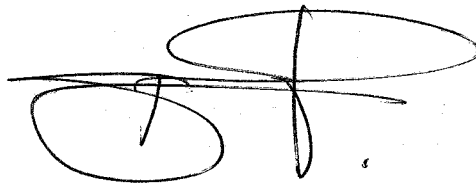
**Jacqueline Peschard Mariscal**  
**Comisionada Presidenta**



59







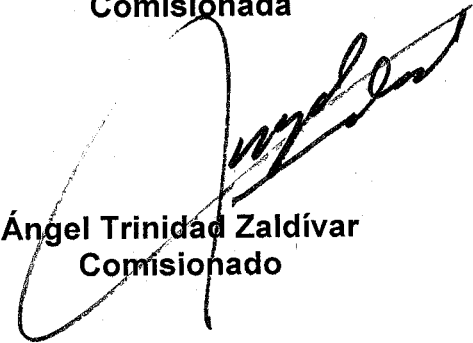
**Sigrid Arzt Colunga**  
**Comisionada**



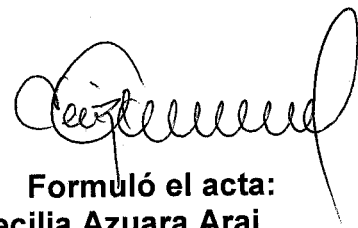
**María Elena Pérez-Jaén Zermeno**  
**Comisionada**



**María Marván Laborde**  
**Comisionada**



**Ángel Trinidad Zaldívar**  
**Comisionado**



**Formuló el acta:**  
**Cecilia Azuara Arai**  
**Secretaria de Acuerdos**